

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

Con fundamento en lo dispuesto por el Capitulo X Transitorio, Artículo Segundo Párrafo dos del ACUERDO POR EL CUAL SE EMITE EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, publicado el 9 de noviembre 2019, referido a los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

OBJETIVO

Aprobación del plan de trabajo del **Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento** el cual tiene como finalidad promover la cultura de la legalidad e inculcar la importancia que para los servidores públicos tiene el conocimiento de las Reglas de Integridad y su aplicación y prevenir la corrupción, en la perspectiva de aumentar la confianza de la población en las instituciones de la Administración Pública Estatal, coordinar, dirigir y evaluar la cabal aplicación del código de Ética y Conducta dentro de la institución por parte del personal que la integra.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Exposición de motivos de la sesión
4. Someter a la aprobación del Comité el plan anual de trabajo para el ejercicio 2021
5. Cierre de la sesión.

Revisó:

LCP. Alejandro Silvestre Álvarez Domínguez
Encargado de la Dirección de Administración

Elaboró:

LCP. Maíde Carrasco García
Apoyo Administrativo

Av. Paseo de la Sierra, Núm. 402, Col. Reforma.
(993) 3 15 61 36 / 3 15 12 27 / 3 13 66 00 ext. 2904
Villahermosa, Tabasco, México
dgceastabasco@hotmail.com
<http://ceas.tabasco.gob.mx>
E: @CEASTabasco t: @CEASTabasco

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Una vez registrada la asistencia, el LCP **Alejandro Silvestre Álvarez Domínguez**, en su carácter de Presidente Propietario de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en esta Segunda Sesión Extraordinaria. -----

PRIMERO. – Lista de Asistencia, Declaración de Quórum legal e inicio de sesión. – Acto seguido, el LCP **Alejandro Silvestre Álvarez Domínguez**, Presidente Propietario del Comité solicitó al Secretario Ejecutivo LCP **Emilio Ocampo Morales** informara si había quórum para sesionar, el Secretario Ejecutivo manifestó que sí había quórum; por lo que, se declaró Quórum legal.-----

SEGUNDO. - Lectura y aprobación del Orden del día. - A continuación, el Presidente Propietario del Comité, LCP **Alejandro Silvestre Álvarez Domínguez**, sometió a consideración de los asistentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario, en razón de que no hubo comentario alguno; requiriendo su beneplácito, misma que fue aprobado por unanimidad y se dió inicio a los trabajos.

Derivado de lo anterior, el Presidente Propietario del Comité, LCP **Alejandro Silvestre Álvarez Domínguez** solicitó al LCP **Emilio Ocampo Morales** Secretario Ejecutivo del Comité, continuara con el desahogo de los demás puntos del orden del día. -----

TERCERO. - Exposición de motivos de la Sesión. – El LCP **Emilio Ocampo Morales**, Secretario Ejecutivo del Comité, externó que el motivo de esta sesión era someter a aprobación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés el plan de trabajo anual 2021. -----

CUARTO. –El LCP. Alejandro Silvestre Álvarez Domínguez presidente del Comité somete a aprobación el plan de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. para el ejercicio 2021 el cual fué aprobado por unanimidad de votos

NOVENO. - Cierre de la sesión. – Después de haber agotado todos los puntos de la orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el secretario ejecutivo da por terminada la sesión siendo las 13:00 horas del día 19 de febrero del año dos mil veintiuno, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés que en ella participaron.

Revisó:

LCP **Alejandro Silvestre Álvarez Domínguez**
Encargado de la Dirección de Administración

Elaboró:

LCP **Marlene Carrasco García**
Apoyo Administrativo

Av. Paseo de la Sierra, Núm. 402, Col. Reforma.
(993) 3 15 61 36 / 3 15 12 27 / 3 13 66 00 ext. 2904
Villahermosa, Tabasco, México
dgcceastabasco@hotmail.com
http://ceas.tabasco.gob.mx
f: @CEASTabasco t: @CEASTabasco

Por el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la CEAS



LCP. Alejandro Silvestre Álvarez Domínguez
Encargado de la Dirección de Administración

Presidente Propietario del Comité



LCP. Emilio Ocampo Morales
Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios

Secretario Ejecutivo del Comité

Miembros del Comité



Lic. Pilar del Carmen de la Cruz Ramos
Propietaria Nivel Subdirector



Lic. José de los Santos Perera Díaz
Propietario Nivel Jefe de Departamento



C. Felipe Jesús García Hernández
Propietario Nivel Jefe de Área



Lic. Marlene García Camacho
Propietario Nivel Enlace



C. Benjamín Bocanegra Landero
Propietario Nivel Operativo



Lic. María del Carmen Martínez Gómez
Propietario Nivel Operativo



Ing. Jesús Armando Broca Jiménez
Propietario Nivel Operativo



Lic. Janet Rodríguez Feria
Propietario Nivel Operativo

Revisó:



LCP. Alejandro Silvestre Álvarez Domínguez
Encargado de la Dirección de Administración

Elaboró:



LCP. Maifred Carrasco García
Apoyo Administrativo

Av. Paseo de la Sierra, Núm. 402, Col. Reforma.
(993) 3 15 61 36 / 3 15 12 27 / 3 13 66 00 ext. 2904
Villahermosa, Tabasco, México
dgceastabasco@hotmail.com
<http://ceas.tabasco.gob.mx>
f: @CEASTabasco t: @CEASTabasco